



## **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

### **Acta Correspondiente**

#### **A la 416ª Reunión Ordinaria**

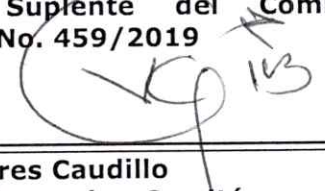
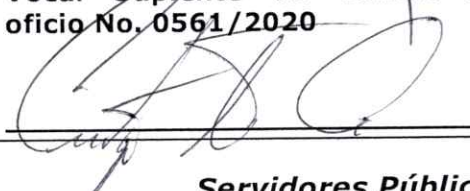
#### **Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-053-23 (CAGEG-053/2023) Contratación Servicio de Geolocalización**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 horas del día 10 de agosto de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

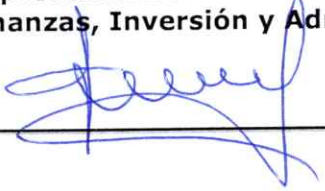
### **I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

#### **Miembros del Comité**

|                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b><br>Presidenta Suplente del Comité<br>según oficio No. 459/2019<br> | <b>C. Ana Laura Puga Díaz</b><br>Secretaria Suplente del Comité según<br>oficio No. DAS-0316/2022<br> |
| <b>C. Cintya Torres Caudillo</b><br>Vocal Suplente de Comité según<br>oficio No. 0561/2020<br>              |                                                                                                                                                                                           |

#### **Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades**

|                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>C. Ma. C. Graciela Verdín</b><br>Representante de la Secretaría de<br>Finanzas, Inversión y Administración<br> | <b>C. Claudia Berenice Ruiz Cervantes</b><br>Ejecutivo de compras<br> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

## **II. Determinación del Fallo**

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, presenta la siguiente documentación:

- Oficio DSG/UP-1079/2023 suscrito por la C. Emma Carolina Martínez Arriaga, Directora de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de fecha 9 de agosto de 2023 en el cual manifiesta:

*"...en seguimiento a la sustanciación de la Licitación Pública Nacional Presencial Mixta No. 40051001-053-23 (CAGEG-053/2023) Contratación de Servicio de Geolocalización, en el cual se estableció como fecha de fallo el 10 de agosto de 2023, solicito a Usted muy atentamente gestione las acciones conducentes para la cancelación de dicho procedimiento de contratación.*

*Esto obedece a que recientemente se ha realizado una contratación de un servicio de arrendamiento vehicular que incluyen un servicio de GPS, adicionalmente se ha observado un decremento considerable en la siniestralidad de las unidades vehiculares propiedad estatal, rubros que obligan a valorar la necesidad actual que fue el origen de la contratación y que en consecuencia conlleva a una redefinición en la cantidad de unidades a las que se les estaría instalando el GPS.*

*Es así que ante las eventualidades que se han suscitado recientemente, se ha determinado que de continuar con el procedimiento de contratación del servicio requerido podría ocasionar un daño o perjuicio al erario público, al ejercer un gasto adicional sin considerar las situaciones recientes.*

*Lo anterior actualiza los extremos legales previstos en el artículo 51 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y en este sentido, atento al interés público que reviste a la presente contratación, es procedente cancelar la licitación en mención, máxime que de continuar con la misma en las condiciones actualmente fijadas, incluso podría conllevar eventuales detrimentos para el Estado".*

Una vez analizada la información anterior, el Comité determina cancelar la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-053-23 (CAGEG-053/2023) para la Contratación de Servicio de Geolocalización, en virtud de los argumentos y justificación expuestos por la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Todo lo anterior con fundamento en el artículo 31 fracción VIII, en relación con los artículos 51 y 58 primer párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

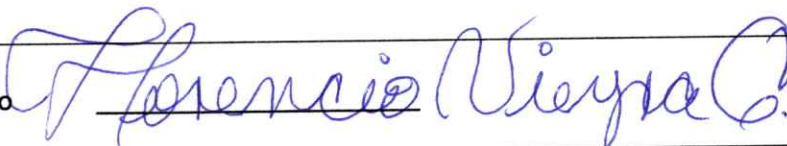
Ante la presente determinación, en el acto de notificación de fallo programado para el día 10 de agosto de 2023 a las 14:30 horas, se dará a conocer a los participantes licitantes el presente acuerdo, además de realizarse su respectiva difusión a través de la publicación del Acta de Fallo en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro; y en las páginas electrónicas [http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php) y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>.

#### **IV. Fundamento Legal**

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **13:25 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de agosto de 2023**, firmando en ella los que intervinieron.

